

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

12650 *Anuncio del Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural, Dirección General de Energía, de información pública sobre la autorización administrativa y la aprobación del proyecto ejecutivo para la instalación de flujo inverso mediante compresor, en la posición ERP-03.4 en el municipio de Capellades (exp. FUE-2021-02003242).*

De acuerdo con la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos (BOE núm. 241, de 8.10.1998); el Real decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural (BOE núm. 313, de 31.12.2002); y las Instrucciones técnicas complementarias ITC-MIG-5.1 e ITC-MIG-R.8 de la Orden de 18 de noviembre de 1974, por la que se aprueba el Reglamento de redes y acometidas de gases combustibles (BOE núm. 292, de 6.12.1974), se somete a información pública el proyecto de instalación de gas natural que se detalla a continuación.

Referencia: FUE-2021-02003242.

Peticionario: Nedgia Catalunya, SA.

Objeto: instalación de flujo inverso mediante compresor, en la posición ERP-03.4.

Término municipal afectado: Capellades.

Características principales de la instalación:

Compresor.

MOP Compresor: 16 bar/50 bar.

Caudal: 800 Nm³/h

Canalización de gas natural a instalar.

Largo: 30,5 m y 22 m.

Diámetro: 2" y 4".

MUP: 16 bar y 50 bar.

Material: acero.

Presupuesto: 229.774,01 euros.

Descripción de las instalaciones: el compresor, junto con los accesorios y resto de elementos, se instalará en la parte trasera de la Posición ERP-03.04, cerca de la valla perimetral, dejando transitable la puerta de salida de emergencias. Las canalizaciones a instalar que conecten el compresor con la estación de regulación se emplazarán dentro del recinto.

Se hace público por el conocimiento general de todas las personas o entidades que se consideren afectadas, a fin de que puedan examinar la documentación

donde constan las características técnicas en el enlace <http://www.gencat.cat/agricultura/informacio-publica/flux-invers-amb-compressor-erp-03-04-capellades/paa-capellades.pdf>, así como las modificaciones posteriores en el enlace, http://www.gencat.cat/agricultura/informacio-publica/flux-invers-amb-compressor-erp-03-04-capellades/adenda-capellades_v7.pdf, y, en su caso, presentar las alegaciones que crean oportunas en el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de este Anuncio.

En caso de que se quieran presentar alegaciones, se podrán realizar mediante el formulario de petición genérica del enlace <https://web.gencat.cat/ca/tramits/tramits-temes/Peticio-generica> o presencialmente en cualquier Oficina de Atención Ciudadana.

Barcelona, 13 de abril de 2022.- El Jefe del Servicio de Hidrocarburos, Pau de la Cuesta González.

ID: A220014711-1